

Tiene la palabra la señor Edil Hebert Figuerola.

◆ **Preocupación de vecinos de balneario Arazatí, y zonas aledañas, por falta de transporte de pasajeros**

EDIL HEBERT FIGUEROLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a hacer referencia a dos temas.

En primer lugar, quiero decir que vecinos del balneario Arazatí nos hicieron llegar una profunda preocupación. Han levantado más de cien firmas por la falta de locomoción en la zona, ya que el recorrido del ómnibus —que pertenece a una sola empresa— que llegaba hasta el camino La Caldera, en horas del mediodía está suspendido, por lo que se está dejando a vecinas, vecinos y, en particular, a escolares de las Escuelas 6 y 85 sin ese servicio. Lo mismo les sucede a los estudiantes de la UTU de Rafael Perazza, que llegan tarde a clase por no contar con la locomoción correspondiente.

El otro ómnibus, que es de otra empresa, no llega hasta esos lugares, y las personas afectadas se tienen que desplazar tres kilómetros para poder abordarlo.

Por lo tanto, le solicitamos al Ejecutivo Departamental que realice las gestiones correspondientes a fin

de lograr una continuidad del servicio para no afectar la dinámica de los pobladores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Puntas de Valdez: preocupación de vecinos por inconvenientes surgidos por obras realizadas en la localidad**

En segundo lugar, señor Presidente, y por último, voy a solicitar que se muestren unas imágenes que hice llegar a la Mesa.

(Se muestran imágenes).

A partir de arreglos realizados en cunetas y bituminización en la localidad de Puntas de Valdez, vecinos del barrio Sosa están reclamando porque hubo inconvenientes de planificación, porque se están haciendo canaletas que, cuando llueve, provocan dificultades para circular.

Sumado a eso, los vecinos de la calle Máximo Hao nos decían que se ocasionaron desniveles en los terrenos y se les está haciendo imposible entrar los vehículos a sus casas. Si bien se pueden modificar esos terrenos, consideran que

también tendrían que modificar las estructuras de las casas.

Por esos motivos, voy a solicitar que el Ejecutivo Departamental tome cartas en el asunto y si hay costos en las posibles modificaciones en las estructuras de las casas que se haga responsable. Que se haga responsable el Ejecutivo Departamental o la empresa, señor Presidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental a la Comisión Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a los vecinos del barrio Sosa y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.